

CONTRATACIÓN DIRECTA EXP. TRE-SOF-SMT-0005325/2017

A. OBJETO:

"OBRAS DE REFACCIÓN - ESTACIÓN PALOMAR - TRAZA LN SAN MARTÍN"

B. CONSULTAS/CONTACTO:

- (i) Personalmente: en la Subgerencia de Abastecimiento sita en Avda. Ramos Mejía 1358, piso 3º, Retiro, C.A.B.A. (Horario 9:30 a 18 hs.).
- (ii) Vía e-mail: andrea.aguero@trenesargentinos.gob.ar
- (iii) Telefónicamente: 2150-9300 INT. 24975

C. VISITA DE OBRA

PARA EFECTUAR LA MISMA DEBERAN PRESENTARSE:

EL DIA: jueves 12 de octubre de 2017

HORARIO: 11.00 Hs.

LUGAR: HALL BOLETERÍA PRINCIPAL, ESTACIÓN PALOMAR. CONTACTO: MMO Ezequiel Lorenzo – Móvil 15-5862-8922

D. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

HASTA EL DÍA 24/10/2017

- CON LA OFERTA EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACION ENVIADA EN EL PRESENTE DEBIDAMENTE FIRMADA, ASI COMO LA CONSTANCIA DE VISITA A OBRA (PLANOS, PETG, PETP, ETC).

E. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):

- (i) En forma provisoria: vía e-mail de CONTACTO.
- (ii) En forma definitiva: por escrito (personalmente, correo postal, etc.) en la Subgerencia antes mencionada.

F. DATOS A TENER EN CUENTA:

(i) La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa)

(ii) La oferta técnica deberá contar con los siguientes elementos:

- Memoria descriptiva de los trabajos cotizados;
- Plan de trabajo con porcentaje de avance mensual de cada uno de los ítems de la planilla de cotización según modelo adjunto.
- Curva de Inversión con porcentaje de avance mensual
- Planilla de cotización completada según modelo adjunto, con porcentaje de incidencia en cada uno de los ítems

Toda documentación emitida por el Contratista con carácter de Ingeniería deberán estar firmadas por su Representante Técnico, el cual deberá ser un profesional con incumbencia en el área que corresponda y con matricula habilitante, caso contrario la documentación carecerá de validez.

El Oferente deberá cumplir como mínimo con los siguientes requisitos administrativos, cuyo detalle deberá formar parte de su propuesta:

 Historial de obras de similar naturaleza, complejidad y volumen a la descripta en el presente pliego, ejecutadas y en ejecución, en los últimos cinco (5) años, donde conste nombre de la obra, comitente, características técnicas, plazo de ejecución, lugar de ejecución, fecha de comienzo.

En todos los casos SOFSE se reserva el derecho de realizar las constataciones que considere necesarias.

- (iii) La entrega debe realizarse en NUESTRAS DEPENDENCIAS
- (iv) La cotización debe indicar vigencia de la misma (no menor a los 30 días hábiles), aclarar si son días hábiles o corridos.
- (v) Indicar plazo de entrega.
- (vi) Cotización en Pesos (moneda nacional). (En caso de cotizar en moneda extranjera justificar la el motivo)
- (vii) Forma de pago habitual
- (viii) Indicar si los valores cotizados incluyen o no el IVA (Ej. Precios sin IVA o Precios con IVA).
- (ix) Indicar que tipo de alícuota de IVA (Ej. 21% / 10,5% 27%).

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo "Registro Único de Proveedores" de la misma. (Contacto del Registro: Tel.2150-9300 int. 26280-26282-26298-26382 y 26420) /web: https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida)